





DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS. TESORERÍA.

2 de octubre de 2018

FORMATO ÚNICO PARA REQUISICIÓN DE RECURSOS A TESORERÍA

María Esther Sánchez Ramírez Para:

Gerente de Control de Tesorería

SOCORRO ROSARIO OLMEDO MORALES
GERENTE DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CONTROL DE

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA

CONSECUTIVO

ST -

Una vez cumplidos y verificados los requisitos normativos y procedimentales establecidos, se solicita atentamente a Tesorería realizar los pagos que a continuación se señalan:

GASTO PROGRAMABLE: SI_X_ NO_

No.	Cuenta Contable de Enlace	Partida presupuestal	No. de factura o recibo	A favor de:	Moneda	Importe	IVA	Retenciones	Importe total a pagar	CLABE/Archivo	Observaciones
1	700099120000	15401	N/A	Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financie	го МХР	66,410.38		:-	66,410.38	BSSSINDIOCT18.TXT	1 REGISTRO PARA PAGO AL SINTASEFIN. GASTOS INHERENTES A LA ADMON. DEL C.C.T. SANTANDER
2							-		-		
3									-		
4							:		-		
5									-		
				TOTAL		66,410.38	-		66,410.38		
1	DÍGITO IDENTIFICADOR		N/A	CUENTA CONTABLE DE REGISTRO	5106900000		OCM / PEDIDO / CONTRATO		N/A	CENTRO DE RESPONSABILIDAD	N/A
2	DÍGITO IDENTIFICADOR			CUENTA CONTABLE DE REGISTRO			OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
3	DÍGITO IDENTIFICADOR			CUENTA CONTABLE DE REGISTRO			OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
4	DÍGITO IDENTIFICADOR			CUENTA CONTABLE DE REGISTRO			OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
5	DÍGITO IDENTIFIC	ADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO			OCM / PEDIDO / CONTRATO			CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
			PREPARÓ			AUTORIZA			1	VISTO BUEN	10
	í	1	T NEPARO	1					CUENTAS POR PAGAR		SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
		/ID ALEJANDRO	CARDENAS LEON		Nombre: SOCORRO ROSARIO OLMEDO MORALES Puesto: GERENTE DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CONTROL DE GASTO					FOLI	5414
á	rea requirente: DIRE	ECCION EJECUTIVA	DE RECURSOS HUMA	ANOS	Área requirente: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS					POLI	

NOTAS: * Los trámites para requisición de recursos deberán sujetarse a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Solicitud de Recursos al Área de Tesorería, asi como de los de Control Presupuestal y Registro Contable. * Si es Gasto Programable, se debe vincular la solicitud de dispersión con los recuadros de los conceptos cuenta contable, pedido y centro de responsabilidadd; es decir, 1 con 1, 2 con 2 etc.

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA

GERENCIA DE OPERACIÓN







SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE FIDEICOMISOS, CASAS DE CAMBIO, CASAS DE BOLSA, ASEGURADORAS, UNIONES DE CRÉDITO, HIPOTECARIAS, ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE RETIRO, ARRENDADORAS, ALMACENADORAS, EMPRESAS DE FACTORAJE, AFIANZADORAS, AUTOFINANCIADORAS Y CAJAS DE AHORROS, BANCOS, INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, INSTITUCIONES FINANCIERAS, SOCIEDADES FINANCIERAS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS LABORALES DEL SECTOR FINANCIERO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.

DAN

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

BUENO POR \$66,410.38

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE APOYO CELEBRADO EL 30 DE OCTUBRE DE 2015 PARA GASTOS INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2018.

CIUDAD DE MÉXICO A 01 DE OCTUBRE DE 2018

JOSÉ GPE. BECERRIL ESPINOSA SECRETARIO GENERAL





